



Facultad  
de Contaduría y  
Administración  
(sede)

Facultad  
de Derecho

Convocatoria 2023B

# Maestría en Contraloría Gubernamental



**PROFESIONALIZANTE**



#SomosUAEMéx

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021- 2025



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), a través de la Facultad de Contaduría y Administración (sede) y la Facultad de Derecho, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Maestría en Contraloría Gubernamental.

## Grado o diploma que otorga

Maestro en Contraloría Gubernamental  
Maestra en Contraloría Gubernamental

## Objetivo general del programa

Formar maestros en contraloría gubernamental capaces de implementar los instrumentos de responsabilidades administrativas, de control y evaluación para eficientar la gestión pública de las dependencias y organismos de la Administración Pública, mediante acciones preventivas, de control, de fiscalización, de vigilancia y de evaluación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones bajo consideraciones éticas y con respuesta a la ciudadanía.

## Duración

Cuatro periodos lectivos: (dos años).

## Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

### **1. Fiscalización y Control Eficiente Gubernamental**

Objetivo: Generar conocimiento para que los servidores públicos, profesionales, asesores y consultores fiscalicen y controlen eficientemente y con transparencia los recursos públicos, mediante diagnósticos, estrategias y acciones preventivas de control, de vigilancia y evaluación.

### **Representante de la línea**

Dr. Alejandro Hernández Suárez  
[ahernandezs@uaemex.mx](mailto:ahernandezs@uaemex.mx)

### **2. Eficiencia Administrativa y Jurídica Gubernamental**

Objetivo: Generar conocimiento para que los servidores públicos, profesionales, asesores y consultores desarrollen acciones administrativas y jurídicas eficientes, que den respuesta certera a las necesidades de la ciudadanía.

### **Representante de la línea**

Dra. Angélica García Marbella  
[agarciamar@uaemex.mx](mailto:agarciamar@uaemex.mx)



## Mapa Curricular

Área	Primero periodo	Segundo periodo	Tercer periodo	Cuarto periodo
Aplicación del conocimiento	Aplicación del conocimiento 1 Créditos: 5 HT 2 HP 1	Aplicación del conocimiento 2 Créditos: 5 HT 2 HP 1	Aplicación del conocimiento 3 Créditos: 5 HT 2 HP 1	Aplicación del conocimiento 4 Créditos: 5 HT 2 HP 1  Estancia profesional Créditos: 4 HT 1 HP 2
Básica	Auditoría Gubernamental Créditos: 6 HT 3 HP 0  Planeación, presupuestación y Ejercicio del Gasto Créditos: 6 HT 3 HP 0  Teoría de prueba y cadena de custodia Créditos: 6 HT 3 HP 0	Control interno y mecanismos de prevención Créditos: 6 HT 3 HP 0  Contrataciones públicas Créditos: 6 HT 3 HP 0  Etapa de Investigación Créditos: 6 HT 3 HP 0	Procedimiento Administrativo Créditos: 6 HT 3 HP 0	
Optativa			Optativa A Créditos: 5 HT 2 HP 1  Optativa B Créditos: 5 HT 2 HP 1	Optativa C Créditos: 5 HT 2 HP 1

## Perfil de ingreso

El aspirante a la Maestría en Contraloría Gubernamental deberá idealmente tener las siguientes características:

- Ser profesionista con experiencia laboral en organizaciones (organismos o dependencias) del sector público y que, por naturaleza de su labor, requiera completar su formación académica en contraloría gubernamental.
- Ser egresado preferentemente de alguna maestría afín al área de contaduría, administración y/o de derecho.





- Tener acceso a una organización pública en la que resuelva un problema que requiera de control, de fiscalización, de vigilancia y de evaluación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones y que, por lo tanto, pueda desarrollar su estancia profesional en esa organización.

## Requisitos y documentación requerida

Los interesados en ingresar el programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>
- II. Entregar en la Coordinación del Programa la siguiente:
  - a. Copia y original para cotejo **de acta de nacimiento, CURP e identificación oficial.**
  - b. Copia simple y original para cotejo del **certificado de calificaciones con promedio y título.** En caso de que el certificado no cuente con promedio, presentar constancia con promedio general emitida por la institución donde cursó sus estudios
  - c. **Currículum Vitae** con documentos probatorios de experiencia profesional y académica
  - d. **Protocolo de investigación o protocolo de aplicación del conocimiento (máx. tres cuartillas)** debido a que el plan de estudios establece la entrega de una propuesta de investigación a desarrollar.
  - e. **Carta de exposición de motivos** por los que se desea realizar estudios de Maestría firmada y en formato libre
  - f. **Carta compromiso firmada** donde se especifique el tiempo de dedicación a los estudios, la disposición de tiempo para dedicarse a ellos y el compromiso de desempeñarse satisfactoriamente. Asimismo, deberá especificarse el compromiso ineludible para obtener el grado. Esto es, dentro de los seis meses posteriores a la aprobación de su última unidad de aprendizaje, correspondiente al cuarto periodo lectivo como estudiante regular
  - g. **Constancia de comprensión de textos en inglés**, emitido por la Facultad de Lenguas de la UAEMex. La calificación mínima aprobatoria es de 7.0 <https://lenguas.uaemex.mx/>
  - h. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero deberán contar con Dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
  - i. Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros





Nota: Para comprobar que cuenta con los requisitos necesarios para cursar este posgrado, deberá presentar los documentos enlistados, en original para cotejo y copia. **Las copias deberán ser legibles, completas y por ambos lados en caso de ser necesario.**

- III. **Puntaje igual o mayor a la media** en el Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) de Ceneval
- IV. **Presentarse a entrevista** con los miembros del Núcleo Académico asignados
- V. Contar con la **aprobación de la Comisión Académica del Programa**
- VI. **Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.**

**Para el caso de aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores también se debe cumplir con lo siguiente:**

- Para los documentos probatorios de aspirantes del extranjero y con estudios en el extranjero y en idioma diferente al castellano, deberán presentarse la traducción y equivalencia correspondientes.
- Los aspirantes de instituciones extranjeras, además de cubrir los requisitos citados, deberán cumplir con las disposiciones de revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
- Los aspirantes provenientes del extranjero deberán tramitar la autenticación o apostilla referida en la “Convención de la Haya”.

### **Número mínimo y máximo de alumnos requeridos para que opere el programa**

Mínimo: 10

Máximo: 18

### **Criterios y proceso de selección**

En el proceso de selección, sólo serán considerados los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa de la Maestría en Contraloría Gubernamental y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.

Se tomarán en cuenta tres elementos para determinar el ingreso con las siguientes ponderaciones:

- a) Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en sus estudios precedentes, así como las calificaciones obtenidas en sus exámenes de ingreso y en la entrevista con la Comisión Académica del Programa).





- b) Capacidad del programa para asignarle un tutor académico.
- c) Recursos financieros con los que contará el alumno para realizar sus estudios (becas, apoyos o recursos propios).

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

### **La resolución de alumnos aceptados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.**

Para obtener una beca Conacyt se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo Conacyt la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca Conacyt se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca Conacyt.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

### **Perfil de egreso**

El egresado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de fenómenos y problemas de la organización en la que se desenvuelva profesionalmente, gestionando estrategias y metodologías de control y fiscalización de recursos para la resolución de estos y con responsabilidad social y ética.
- Desarrollar estrategias para la vigilancia y evaluación de ingresos, gastos y obligaciones de las organizaciones públicas a través de aplicar conocimientos de contraloría gubernamental éticos y de respuesta a la sociedad.
- Planear, dirigir, asesorar y fortalecer las operaciones de control y fiscalización en las organizaciones públicas.
- Desarrollar un pensamiento creativo, innovador y vanguardista capaz de plantear procesos de cambio para mantener un ambiente colaborativo de trabajo y una visión competitiva.





## Fechas del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea <a href="http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado">http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado</a>	Del 16 de enero al 24 de marzo de 2023
Pago de derechos	Del 17 de enero al 29 de marzo de 2023 (Para el EXANI III, en la hoja de referencia de pago se indica la fecha límite emitida por el sistema de registro de aspirantes).
Aplicación del EXANI III <i>Modalidad desde casa</i>	29 de abril de 2023
Recepción de Documentos	Del 11 al 19 de abril de 2023
Entrevistas	Del 25 de abril al 04 de mayo de 2023
Envío de resultados por correo electrónico	16 de junio de 2023
Inscripciones	Del 05 al 07 de julio de 2023
Inicio de clases	07 de agosto de 2023

## Costos

Preinscripción EXANI III: **\$702.00** (Setecientos dos pesos 00/100 MN).

Examen de lectura y comprensión de textos en inglés \*: **\$375.00** (Trecientos setenta y cinco pesos 00/100 MN).

Inscripción semestral: **\$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 MN).

**Nota: Bajo en ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.**





## Informes

**M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla**  
Coordinador de la Maestría en Contraloría Gubernamental  
[mtria\\_cg@uaemex.mx](mailto:mtria_cg@uaemex.mx)

**Dra. en C. Ed. Araceli Romero Romero**  
Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados  
[aromeror@uamex.mx](mailto:aromeror@uamex.mx)  
[ciyeafca@uaemex.mx](mailto:ciyeafca@uaemex.mx)

**Facultad de Contaduría y Administración**  
Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados  
Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec, Toluca, Estado de México. 50110.  
Tel. 01 (722) 214 02 50 Ext. 158

### Página web

<http://www.fca.uaemex.mx/>

### Facebook

[@PosgradoFacultaddeContaduriayAdministracion](https://www.facebook.com/PosgradoFacultaddeContaduriayAdministracion)

---

**\* Examen de comprensión de textos en inglés y examen de dominio del idioma español.**

Las fechas de aplicación de examen de comprensión de textos en inglés las emite y gestiona la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente de las fechas de registro, aplicación, así como la vigencia de estas.

Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:

<http://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitacion-y-servicios/unidad-de-certificacion-de-dominio-de-idiomas>

**Contacto:** Departamento de Evaluación y Certificación, Facultad de Lenguas UAEMex  
Correo electrónico: [lenguas.certificacion.22@gmail.com](mailto:lenguas.certificacion.22@gmail.com)  
Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

### Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza  
Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344  
[cer\\_flenguas@uaemex.mx](mailto:cer_flenguas@uaemex.mx)

